

ASUNTO: Convocatoria Asamblea General Ordinaria.

Según lo acordado en la reunión de la Junta Directiva celebrada el 28 de enero del 2.020, se convoca a todos los socios/as numerarios y abonados/as y otras figuras sociales el **Martes 18 de Febrero 2.020** para el asunto de referencia, en el salón principal de las instalaciones de esta agrupación:

En primera convocatoria 17:30 horas.

En Segunda convocatoria 18:00 horas.

Con el siguiente orden del día:

1º Lectura y Aprobación si procede del Acta de la anterior asamblea.

2º Lectura y Presentación y en su caso aprobación de las cuentas del ejercicio 2019.

3º Lectura y Presentación del Presupuesto Ejercicio 2.020.

3º Ruegos y preguntas.

Debido a la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia. En caso de no poder asistir, se podrá delegar en otro Socio/a, Abonado/a y Beneficiario/a mayor de edad, como esta establecido en el art. 18 párrafo 4 del Estatuto del Club, para que lo represente en esta asamblea. Podrán representar a un máximo de tres (3)

Los/as Beneficiarios/as mayor de edad, podrán asistir a las asambleas con voz, pero sin voto, a excepción del párrafo 4 del art. 18 del Estatuto del Club.

Sevilla a 30 de enero de 2020


LA JUNTA DIRECTIVA